

# **Políticas sociales y exclusión territorial: una mirada a las realidades de los barrios desfavorecidos en la Región de Murcia (España).**

Enrique Pastor Seller y Raquel Torralba Planes.

Cita:

Enrique Pastor Seller y Raquel Torralba Planes (2015). *Políticas sociales y exclusión territorial: una mirada a las realidades de los barrios desfavorecidos en la Región de Murcia (España)*. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-061/5>

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

XI Jornadas de Sociología: *“Coordenadas contemporáneas de la sociología: tiempos, cuerpos, saberes”*.

13 al 17 de julio de 2015, Buenos Aires (Argentina)

Mesa 16: Metodología de la investigación y epistemología: Nuevos desafíos en las Ciencias Sociales.

**Políticas sociales y exclusión territorial: una mirada a las realidades de los barrios desfavorecidos en la Región de Murcia (España).**

**Enrique Pastor Seller.** Doctor en Sociología. Profesor Titular de Universidad de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Murcia (España). Director de Grupo de Investigación “Trabajo Social y Servicios Sociales”. Departamento de Sociología y Trabajo Social. [epastor@um.es](mailto:epastor@um.es)

**Raquel Torralba Planes.** Licenciada en Sociología y Máster en Mediación. Profesora de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Murcia (España) Departamento de Sociología y Trabajo Social. [raquel.torralba@um.es](mailto:raquel.torralba@um.es).

**RESUMEN.**

La ponencia presenta las bases teóricas y metodológicas que permiten investigar y analizar la exclusión social desde una perspectiva territorial. Se presenta la realidad de la exclusión social existente en España, vinculada esencialmente con las realidades de los territorios excluidos, así como los resultados de una investigación empírica que analiza las necesidades, políticas y prácticas sociales en el ámbito de los barrios desfavorecidos existentes en una región de España (Región de Murcia) Para su consecución se ha utilizado fuentes estadísticas, así como una metodología de carácter cualitativo a través de entrevistas en profundidad con personas clave (profesionales, representantes del movimiento asociativo, etc.,) de los barrios más vulnerables de la región. El análisis de las políticas y las prácticas sociales permite identificar buenas prácticas en el fomento de la convivencia local a través de la participación ciudadana y el impulso del movimiento asociativo. Una mirada cualitativa que dota a la ciudadanía el poder de la voz en la investigación.

**Palabras clave:** investigación cualitativa, exclusión social, vulnerabilidad territorial, barrios desfavorecidos, cambio social.

## **1.- Una aproximación a los contextos de exclusión social y territorial en España.**

La ponencia presenta los resultados de una investigación empírica de carácter eminentemente cualitativa orientada a analizar las necesidades y políticas sociales implementadas en los barrios considerados vulnerables en una región de España. La exclusión de carácter residencial no es posible analizarla sin considerarla como una dimensión de los procesos de vulnerabilidad y exclusión social que afectan desde hace años a nuestro país; al ser en cierta forma representación y reflejo de éste contexto.

Las crisis económicas, y más si son tan profundas como la que desde 2007 asola España, tienen repercusiones no sólo en el terreno económico, sino también en el político, social y territorial y, en consecuencia, producen cambios en la forma de pensamiento y confianza en las instituciones y las reglas democráticas establecidas. El desempleo (con más de seis millones de personas afectadas – 25% de la población activa) se ha instalado en España como el principal problema social, político y económico, siendo la primera preocupación social según las encuestas de opinión pública (García y Pastor, 2014) junto con la “corrupción política”. Desde el comienzo de la crisis se perdieron más de tres millones de empleos, la tasa de paro juvenil se ha situado por encima del 55% y casi dos millones de familias tienen todos sus miembros desempleados, contexto que entraña un enorme riesgo de exclusión social. Una de las conclusiones del estudio Exclusión y Desarrollo Social en España. Análisis y Perspectivas 2012, elaborado por la Fundación Foessa, revelaba que la tasa de pobreza de España era del 21,8%, una de las más elevadas de la Unión Europea. El porcentaje de españoles que viven bajo el umbral de la pobreza ha ido en aumento año tras año, así según la última Encuesta de Condiciones de Vida de 2014 (INE, 2015) en la actualidad el 22,2% de los españoles tienen ingresos inferiores a 7.961 euros anuales en hogares unipersonales o inferiores a 16.719 en hogares formados por dos adultos y dos niños. Sin embargo, el número de personas en situación de pobreza (índice AROPE<sup>1</sup>) real sube al 29,2% (en 2013 estaba en 27,3%) y en números absolutos supone 13.567.000 españoles. El dato que más destaca de la última medición del INE es el fuerte aumento de la tasa de pobreza

---

<sup>1</sup> El Indicador AROPE forma parte de la estrategia Europea 2020 siendo aquella población que esta al menos en alguna de las siguientes situaciones: 1) en riesgo de pobreza (60% de la mediana de los ingresos de la unidad de consumo), 2) En carencia material severa. Son los hogares con carencia en al menos cuatro conceptos de la siguiente lista de nueve: 1. No puede permitirse irse de vacaciones al menos una semana al año. 2. No puede permitirse mantener una temperatura adecuada. 4. No tiene capacidad de afrontar gastos imprevistos. 5. Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, agua, luz...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses. 6. No puede permitirse disponer de automóvil. 7. No puede permitirse disponer de teléfono. 8. No puede permitirse disponer de televisor en color. 9. No puede permitirse disponer de lavadora, 3) En hogares sin empleo o con baja intensidad de empleo. Son hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% del total de su potencial del trabajo durante el año anterior.

infantil (menores de 16 años), concretamente de 3,4 puntos situándose en el 30,1% (en 2013 suponían el 26,7%). El 16,1% de los hogares españoles manifestó llegar a fin de mes "con mucha dificultad". Los ingresos medios anuales se sitúan en 26.154 euros, lo que supone una reducción del 2,3% respecto del año anterior. Por Comunidades, los ingresos anuales más elevados se dieron en el País Vasco (14.281 euros por persona), mientras los más bajos fueron los de Andalucía (8.079). Según la mencionada Encuesta de Condiciones de Vida 2014 el 16,1% de los hogares españoles llegan a fin de mes "con mucha dificultad". El 42,4% de los hogares no tienen capacidad para afrontar gastos imprevistos, frente al 41% del año anterior. Uno de cada diez hogares (10,2%) tuvo el año pasado retrasos en los pagos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, electricidad, comunidad...). Este porcentaje se situaba 0,9% puntos por encima del registrado el año anterior. En suma, la sucesión de Encuestas de Condiciones de Vida confirman que las dificultades económicas de los hogares han crecido de manera exponencial generando dificultades en asumir los gastos básicos de subsistencia y con especial incidencia en la población infantil, al mismo tiempo que existe una notable reducción de los presupuestos destinadas a las políticas sociales.

En España la tasa de riesgo de pobreza se sitúa en el 20,4% en el 2013, ascendiendo al 26,8% en la Región de Murcia, siendo la quinta Comunidad Autónoma que más alta incidencia de la pobreza tiene en España, sólo superada por Andalucía, Canarias, Castilla La Mancha y Extremadura (Esteve, et. al., 2014). La realidad con la que nos encontramos actualmente en España es la consolidación de situaciones y contextos de vulnerabilidad y exclusión social, afectando más a la población con baja intensidad laboral. Como consecuencia no están cubiertas necesidades básicas en muchos hogares que precisan el apoyo del Estado de Bienestar y que éste no tiene capacidad de respuesta. Todo lo contrario, se ha producido una reducción de las prestaciones en los sistemas de educación, sanidad, servicios sociales, siendo el espacio más visible o visualizado de la crisis en España el aumento de los desahucios, considerándose uno de los principales problemas sociales y en consecuencia aumentando el número de chabolismo, infraviviendas, viviendas ocupadas, etc. Según el Banco de España (2014) en el 2013 ha habido un aumento en el número total de entregas de viviendas en un 11 % con respecto al año 2012, pasando de 23.774 a 28.173, de las cuales 21.054 corresponde a vivienda habitual. Este hecho está causando el aumento de "zonas" territoriales segregadas y acentuando las pésimas condiciones de habitabilidad y salubridad y tal como señala estudios de la Fundación Secretariado Gitano (2013) están aumentando los niveles de infravivienda, chabolismo, ocupaciones y enganches de luz ilegales.

En este sentido se está produciendo el incremento de lo que se denomina exclusión residencial definida según la Tipología Europea de Sin Hogar en su clasificación ETHOS (FEANTSA, 2008). Esta clasificación cataloga a las personas sin hogar según su situación residencial: sin techo, sin vivienda, vivienda insegura<sup>2</sup> y vivienda inadecuada<sup>3</sup>, considerándose las dos últimas como nuevas formas de exclusión residencial. Como consecuencia de lo anterior cabe destacar, como señala Cortes (2004), que la exclusión residencial supone la manifestación de cuatro tipos de limitaciones básicas en el uso de la vivienda entre los que se encuentra la habitabilidad, donde se tiene en cuenta el entorno en el que se ubica la vivienda.

Por otro lado, los investigadores Laparra y Pérez (2011), señalan el aumento de hogares en torno a personas con ingresos estables –personas empleadas, pensionistas, etc.–, lo que transforma notablemente la estructura residencial, ocasionando entre otros efectos, un incremento de conflictos en los hogares y las personas que los conforman. Este estudio se centra principalmente en ésta última consideración de exclusión residencial, de la situación actual con respecto a las zonas de asentamientos y de las políticas de vivienda y de desarrollo local necesaria para su mejora y recuperación. Los barrios seleccionados se encuentran en zonas urbanas en su mayoría, ya que como indica Miguel La Parra (2008) la población española es mayoritariamente urbana y por ello, la mayoría de los sectores más excluidos se encuentra en las ciudades. Los municipios de tamaños intermedios (muchos de ellos posiblemente en la periferia de grandes ciudades) presentan una incidencia mayor de la exclusión severa (9,7%), con un índice de exclusión de 1,39. El hecho de vivir en ciertos barrios deteriorados (sean estos barrios obreros de las periferias urbanas o barrios antiguos en el centro de las ciudades, o bien barrios marginales) va asociado a la exclusión social severa para una proporción minoritaria de un 12% puesto que la inmensa mayoría de los residentes en esos barrios no están excluidos, pero que es triple que la de otros tipos de barrios, alcanzan un índice de exclusión de 1,81.

## **2. – Metodología de investigación: dando voz y sentido a sus habitantes..**

Las unidades de análisis de esta investigación son los barrios desfavorecidos existentes en la Región de Murcia (España). La metodología de investigación utilizada ha sido

---

<sup>2</sup> Vivienda insegura se define a las personas/familias que viven bajo amenaza severa de exclusión por desahucio, arrendamiento precario, vivienda compartida, subarriendo de habitaciones, “ocupación” de viviendas vacías, etc.

<sup>3</sup> Vivienda inadecuada se pueden considerar chabolas o caravanas de asentamientos ilegales, en vivienda no apta para su habitabilidad según normativa, o donde existe una jardines/zonas arboledas dentro de las ciudades, fincas con viviendas antiguas derruidas, hacinamiento, camas calientes/pisos patera, etc.

fundamentalmente cualitativa, realizando un análisis teórico y documental en torno a los hábitats urbanos considerados vulnerables o desfavorecidos (Ministerio de Fomento, 2001, 2006; Comité Hábitat Español, 2014; Alguacil, Camacho y Hernández, 2014, Pastor y Torralba, 2015; entre otros) lo que ha permitido la identificación de los barrios desfavorecidos existentes en el Región de Murcia (España). Una vez fueron identificados el conjunto de barrios y considerando su amplitud de estudio alcanzado se realizó una selección de los barrios basado en características sociales, físicas y territoriales, siendo las unidades de investigación objeto de la ponencia los siguientes barrios desfavorecidos:

- “Los Rosales” (El Palmar) y “Espíritu Santo” (Espinardo), ambos situados en la periferia de la ciudad de Murcia (capital de Región de Murcia).
- “La Fama” y “La Paz”, barrios ubicados en el centro urbano de la ciudad de Murcia (capital de Región de Murcia).
- “Los Mateos/Lo Campano”, situado en la periferia de ciudad de Cartagena (capital política de la Región de Murcia)
- “El Campico”, situado en la periferia de la ciudad de Alcantarilla, ubicada en zona metropolitana de Murcia.
- “Los Casones” (Cieza) y “San José” (Totana), ubicados en la periferia y casco urbano respectivamente de las ciudades de Cieza y Totana, ambas ciudades consideradas intermedias en cuanto a su tamaño poblacional.

Imagen 1.- Ubicación territorial de los barrios estudiados.



Fuente: Elaboración propia

Una vez identificada la muestra de investigación se ha procedido a realizar un estudio orientado a caracterizar sociodemográficamente a los barrios a partir del análisis documental y por último se realizó una observación directa de los barrios por parte de los investigadores y se mantuvieron entrevistas en profundidad con actores relevantes de cada uno de los barrios seleccionados con el fin de disponer de un conocimiento cualitativo de la realidad social, necesidades sentidas, políticas sociales que se realizan en los barrios y posibles intervenciones de desarrollo local. Los criterios considerados en la selección del perfil de las personas entrevistadas fueron los siguientes: profesionales de la administración municipal, técnicos de las asociaciones y entidades sociales y líderes de la comunidad. El conjunto de las personas participantes en las entrevistas eran residentes en los barrios y/o conocedores de la trayectoria de la organización social, estructura urbanística y residencial, así como de los factores que han incidido en la situación actual de vulnerabilidad de los mismos. Para el análisis y explotación de la información de las entrevistas se ha llevado a cabo un análisis de contenido de las entrevistas en profundidad y, posteriormente, se realizó un análisis comparativo en torno a las dimensiones vinculadas al objeto de estudio: territorio, accesibilidad y factores urbanísticos; factores sociales y factores económicos-laborales. Este análisis de contenido ha permitido conocer, desde los propios actores protagonistas de los barrios, las características, principios y valores que deben reunir las políticas sociales para su consideración como

“buenas prácticas” de desarrollo local.

### **3.- Análisis de las realidades sociales de los barrios desfavorecidos..**

#### **3.1.- Territorio, accesibilidad y factores urbanísticos.**

##### *3.1.1. Exclusión urbanística.*

En relación a la ubicación física existe una diferencia en cuanto a los barrios ubicados en las pedanías del municipio de Murcia y los barrios de otros municipios como Cartagena, Cieza, Totana o Alcantarilla. Los tres céntricos son barrios que aunque delimitados territorialmente se encuentran muy próximos y con accesibilidad a los servicios urbanos no disponibles en el barrio. Por el contrario, el resto se caracteriza por ser poblaciones muy aisladas del núcleo urbano, separadas incluso por obstáculos físicos.

Podemos destacar los barrios de Los Mateos/Lo Campano y el Campico los cuales no disponen de ninguna estructura y planificación urbanística, dejándose la construcción del barrio a las necesidades de los propios vecinos. A esto hay que añadir la falta absoluta de equipamiento público y de espacios comunes, careciendo de carreteras ni aceras como se desprende de las entrevistas.

##### *3.1.2. Déficits en vivienda y habitabilidad.*

Las viviendas no reúnen condiciones de habitabilidad y salubridad en ningún barrio, teniendo como principales problemas la inexistencia de equipamientos básicos (agua, luz, calefacción), deterioradas por ser viviendas muy antiguas y por la propia dinámica de la población, llegando incluso a encontrarse en situación de ruina y en algunos barrios la vivienda se reduce a chabolas como es el caso del Barrio del Campico en Alcantarilla.

Las personas entrevistadas apuntan que el aumento de desahucios de viviendas, sobre todo los barrios de los municipios de mayor tamaño, conlleva, entre otras problemáticas, hacinamiento.

El motivo del hacinamiento difiere según sean nacionales o inmigrantes, en el primer caso, es una necesidad económica ya que conviven varias familias en la misma vivienda motivado por el aumento de desahucios y ante la imposibilidad de poder hacer frente al pago de las viviendas (alquiler o préstamo hipotecario), además hay que añadir que las familias gitanas son extensas con un número elevado de miembros. Por otra, el caso del hacinamiento de los inmigrantes obedece más a la necesidad de invertir lo menos posible en alojamiento debido a la insuficiencia o nulo ingresos económicos y, en la mayoría de ocasiones, a lo transitorio de la estancia, sobre todo cuando se trata de hombres que emigran solos sin familias.



### *5.1.3. Dificultades de acceso e insuficientes espacios y equipamientos colectivos.*

En relación a las comunicaciones y acceso a los barrios hay que destacar Los Mateos/Lo Campano y El Campico que se encuentran prácticamente aislados del núcleo urbano con unas pésimas condiciones de acceso, sin carreteras acondicionadas y sin medios de comunicación pública. En contraposición los barrios céntricos como Los Rosales, La Fama y Espíritu Santo tienen buenas condiciones de acceso y transporte público. Estas situaciones limitan mucho la vida social de los barrios, ya que acentúan la escasa relación con el exterior provocando e incentivando el aislamiento de la población.

En cuanto a los espacios y equipamientos públicos, los diferentes informantes clave señalan por unanimidad la existencia de ellos pero se encuentran en pésimas condiciones, deteriorados por el paso del tiempo y no existiendo un mantenimiento mínimo por parte de la Administración.

Los equipamientos públicos se encuentran sucios, no disponiendo de equipamientos tales como papeleras y bancos, no cumpliendo la función social para lo que fueron creados como espacios de encuentro vecinal. Hay que destacar que en todos los barrios (a excepción de los de Murcia) se señala como necesidad/problema la ausencia de espacios verdes. En relación a los equipamientos públicos como centros sociales, educativos, sanitarios, etc., se señalan como suficientes y con una clara problemática de acceso en algunos barrios.

Otro aspecto característico sería la imagen de abandono y suciedad que se tiene del barrio tanto por la comunidad que habita en ella como por el resto de la población de la pedanía o municipio. Esta imagen que se crea del barrio, unido a la delincuencia y tráfico de drogas, fomenta una separación de aislamiento social considerándose el barrio marginal y peligroso. Esta percepción negativa del barrio es asumido por la comunidad perpetuándose su degradación.

## **3.2. – Factores sociales.**

### *3.2.1. – Güetos.*

La población que habita estos barrios es autóctona, fundamentalmente de etnia gitana, y en los últimos años se destaca la acogida de un alto porcentaje de población inmigrante. Esta situación ha provocado en algunas zonas episodios de violencia ocurridos en Los Rosales, un periodo de acoplamiento en la convivencia de las diferentes culturas que residen en los barrios. El aumento de la población inmigrante se debe, principalmente, al precio de la vivienda notablemente más económico y al efecto del periodo de regularización por reagrupación familiar, donde los hombres que inicialmente emigraron solos en un periodo de bonanza económica, accedieron al mercado de trabajo y su situación económica le permitió

poder reagrupar a su familia (Pastor y Martínez, 2014). De este modo la población inmigrante aumentó considerablemente en éste periodo. Estas familias además de los rasgos de vulnerabilidad de la población de estos barrios, presentan dificultades con el idioma y el componente cultural, que, en ocasiones, dificulta la integración con sus vecinos y agrava su exclusión social.

### *3.2.2. Precaria situación educativa y laboral.*

Gran parte de la población que habita en los barrios estudiados presenta factores identificados de vulnerabilidad como: bajo nivel educativo (alta tasa de analfabetismo) y escasa o nula formación profesional.

Esta situación se traduce en un elevado nivel de desempleo, señalando algunas de las personas entrevistadas que en determinadas zonas afecta al universo de la población adulta en edad de trabajo.

En consecuencia, la población de estos barrios se caracteriza principalmente por no disponer de ingresos económicos y con una elevada dependencia de las prestaciones sociales, siendo personas usuarias crónicas de los servicios sociales y de las asociaciones/entidades que trabajan en la zona.

Otro aspecto a destacar que señalan las personas entrevistadas como características comunes a todos los barrios sería el elevado índice de absentismo escolar, fracaso, conflictividad y abandono escolar de los niños y niñas, producido por la falta de expectativas de promoción social. Se puede partir de la premisa de que el absentismo escolar de los menores es un factor de riesgo pudiendo derivar en el consumo de sustancias estupefacientes y actividades marginales.

No existe una motivación personal en los adolescentes y jóvenes hacia la propia educación o formación, consecuencia derivada muchas veces de la actitud de los padres. En relación a esta problemática la ocupación del ocio y tiempo libre sobre todo de los jóvenes es también una necesidad constante y común señalada por las personas entrevistadas. Se considera necesario invertir en este aspecto para evitar la presencia continua de estos jóvenes en las calles sin ningún quehacer y sin ninguna expectativa.

### *3.2.3. Declive del tejido social y estigmatización territorial.*

El análisis de las entrevistas en profundidad muestra una falta de redes sociales con la población del resto de la pedanía y del municipio de tal forma que sus relaciones se circunscriben y limitan al propio barrio. Las salidas están motivadas sobre todo por el comercio y de igual modo los habitantes del centro no frecuentan el barrio, exceptuando a los profesionales que desempeñan su labor allí (trabajadores sociales, agentes de desarrollo local,

profesores, personal sanitario, etc.). Esta falta de interacciones sociales se debe principalmente a la “estigmatización” del barrio, donde se constata que se extrapola en el imaginario conductas y episodios minoritarios violentos (fundamentalmente a través de los medios de comunicación) a toda la comunidad que reside en ellos.

Estos barrios se caracterizan por un tejido asociativo reducido, aunque en las entrevistas se manifiestan que en algunos barrios existe un interés en crear asociaciones de vecinos la realidad es que no existe en ninguno de ellos y aunque haya centros sociales con espacios para reuniones no son utilizados.

Es común la percepción de la población de abandono de la administración y les unen muchas necesidades por las que participar y unirse para conseguirlas pero no se traduce en una constancia en cuanto al ejercicio de responsabilidad en las gestión, organización y participación de las actividades necesarias para conseguirlo.

#### *3.2.4.- Déficits en salud pública: tráfico de drogas.*

Uno de los problemas más importante y comunes es el tráfico de drogas y la inseguridad que éste genera, lo que condiciona la vida de los ciudadanos que viven en estos barrios. La venta de droga rompe las distintas redes sociales y la convivencia entre los vecinos, lo que provoca una falta de cohesión social entre éstos y una división entre las familias que habitan en la zona.

### **3.3. Factores económicos-laborales.**

#### *3.3.1. Desempleo estructural.*

Los principales sectores de ocupación tradicionales han sido la construcción y la venta ambulante, aunque transversalmente la economía sumergida está presente en todos ellos, pero desde la crisis económica esta última ocupación ha aumentado considerablemente.

La principal fuente de ingresos son los derivados del mercado de sustancias ilegales, siendo el problema de la drogadicción uno de los señalados como comunes a todos los barrios. Los informantes claves señalan por unanimidad cómo ha afectado la crisis económica a la vida de éstos barrios acentuando las situaciones antes señaladas, llevando a las familias a situaciones extremas, con las consecuencias tanto económicas, con el aumento de desahucios, como de relaciones familiares, ya que el traslado a otra vivienda les ha supuesto un desarraigo social.

#### *3.3.2. Escasa actividad comercial y económica autóctona.*

La actividad económica y comercial en el seno de los barrios es casi inexistente a excepción del barrio de la Fama/La Paz que al estar situado en el núcleo urbano de la ciudad de Murcia tiene una extensa vida comercial. Hay que resaltar que en los últimos años se ha

producido un aumento de comercios regentado sobre todo por la población inmigrante marroquí (carnicerías) y latinas (restaurantes, cafeterías).

Un aspecto común en todos los barrios es la falta de inversión económica de la Administración que se traduce en un deterioro de las infraestructuras, contribuyendo a la falta de interés por parte de la empresa privada en invertir en estos barrios.

#### **4. Alternativas identificadas por los participantes respecto de las intervenciones realizadas en los barrios.**

En todos los barrios estudiados se lleva a cabo una intervención parcial ya que se actúa sobre las necesidades detectadas pero casi nada sobre políticas de prevención y desarrollo local, aunque también cabría identificar buenas prácticas, entre ellas destacar el Plan “Urban” desarrollado en el Barrio del Espíritu Santo en Espinardo (Murcia). El proyecto es una iniciativa del Ayuntamiento de Murcia concebida para la revitalización de la barriada del Espíritu Santo de Espinardo (Murcia) impulsado por la Unión Europea para promover la cohesión social. El proyecto no solo pretende revitalizar, sino regenerar la barriada del Espíritu Santo desde un enfoque integrador, potenciando la cultura y la diversidad cultural como factor clave del desarrollo urbano y de la sociedad del conocimiento y siendo éstos motor de las demás políticas. El enfoque integrado para una regeneración urbana implica la consideración de la dimensión física, la dimensión social y la económica interactuando a la vez. Sus objetivos generales para esta regeneración y revitalización son la formulación y aplicación de estrategias innovadoras para la consecución de la regeneración social y económica y la mejora y el intercambio de experiencias y conocimientos en relación con la regeneración urbana y sostenible de la zona.

A lo largo de la investigación realizada ha sido una constante la demanda de una intervención global y de desarrollo comunitario y local, desde una perspectiva de participación e implicación y no intervenciones aisladas, que, ni a corto ni a largo plazo produce ningún cambio en los barrios, sino más bien la cronicidad de marginalidad de éstos y la dependencia a las actividades que se llevan a cabo, tal y como expresan los discursos de los participantes, entre los que destacamos como muestra los siguientes:

*“Combinar acciones de atención específica a las necesidades de las personas y/o familias con acciones de promoción y desarrollo desde la perspectiva barrial y colectiva, desde una perspectiva de desarrollo comunitario” (E15).*

*“Diseñar políticas públicas coordinadas y de trabajo en red de las distintas áreas de necesidades (vivienda y urbanismo, sanidad, educación, apoyo social, etc.)”(E15).*

*“Planificar las intervenciones sobre la zona basada en los criterios de inclusión, participación e*

*igualdad de oportunidades (E14)*”.

*“Diseñar estrategias de actuación a corto y largo plazo dotados de los recursos necesarios así como provistos de indicadores y herramientas de revisión y evaluación periódica (E14)”*.

*“Tener educadores de calle para enseñar a cuidar el espacio físico y trabajar con los menores en la ocupación del ocio y tiempo libre” (E8)*.

*“Plan de Acción Comunitaria diseñado por todos los colectivos y asociaciones del barrio, siendo importante que todos participen en el proceso con el fin de que sean parte implicada directamente y partícipes de todo el Programa de Actuación” (E7)*.

*“Se habla en general de juntar a la gente para que hablen de sus problemas, que se sientan escuchados” (E10)”*

*“Cualquier cosa que se quiera hacer en este barrio hay que tener como protagonista a la familia completa y las acciones que se emprendan han de perseguir la continuidad y la independencia de dichas familias” (E4)*.

## **5.- Conclusiones.**

De la investigación podemos constatar que existe una estrecha vinculación entre la exclusión social y la exclusión residencial. De este modo existen determinados grupos sociales que necesariamente residen en espacios urbanos degradados o vulnerables con características que requieren la intervención de políticas de desarrollo urbano. Se considera que la exclusión social y territorial no se produce sobre una única variable, sino que es un fenómeno multidimensional (Pastor, 2013, Pastor y Sánchez, 2014) que combina factores objetivos y subjetivos. Como señalan Alguacil, Camacho y Hernández (2014), por una se encuentran las condiciones de desfavorecimiento social, de desventajas estructurales de una población para desarrollar proyectos vitales en contextos de seguridad y confianza y, por otro, desde una perspectiva psicosocial, afecta a la percepción que los ciudadanos tienen del territorio en donde viven y de sus propias condiciones sociales. En este sentido una percepción negativa de su situación como residentes en un espacio social puede traducirse en procesos de malestar urbano, y servir de retroalimentación y obstáculos para la inclusión social.

La creación de los espacios urbanos vulnerables estudiados se debe, entre otros criterios, al realojo de familias de bajo nivel económico de minorías étnicas – etnia gitana-, y en la totalidad de los casos se han perpetuado en el tiempo incrementándose su abandono y degradación. Por lo tanto, nos encontramos ante territorios que condiciona las posibilidades de verse afectado por el proceso de exclusión social. En conclusión y en coincidencia con otros estudios similares sobre la materia (Alguacil, et.al. 2013; Pastor, 2015), la exclusión social y exclusión residencial se solapan y se retroalimentan y las condiciones se trasladan al

propio medio generando un proceso circular entre sus componentes,

En definitiva, tenemos que considerar la vivienda como un elemento esencial para el desarrollo del ser humano y por ende el territorio donde se ubica como el contexto necesario para la socialización, es decir, situarlo en el estadio prioritario de derechos y necesidades y darle la importancia que desempeña que hasta ahora, sobre todo en los barrios estudiados y para las políticas públicas ha sido un tema olvidado o desviado de su objetivo, siendo considerado como una oportunidad de negocio.

Las políticas de desarrollo local requiere de una intervención inclusiva de todos los elementos: económico, laboral, formativo, social, sanitario, urbanístico, etc., destacando la importancia de incluir procesos de concienciación de la población en cuanto a sus potencialidades y limitaciones, siendo parte responsable del proceso. En este sentido se tiene que actuar sobre la vivienda, pero también sobre el entorno, la calidad urbana y medioambiental, los recursos y servicios, etc.

Ante la ausencia de políticas sociales se han ido desarrollando iniciativas públicas y privadas de cara a solucionar necesidades más alarmantes y precarias que en la mayoría tienen que ver con la intervención en la remodelación de viviendas. Tal y como señala Laparra y Pérez (2008, 81) “es en el barrio donde se detectan la importancia de la actuación de las redes sociales en la provisión de recursos en ausencia de políticas sociales”. Así en coincidencia con Alguacil e. al. (2013), las políticas sociales necesarias para intervenir en la exclusión residencial deberían ser políticas y estrategias de vivienda social que apoyen/faciliten el alquiler, cesión, etc; de realojos sostenibles, interculturales y participativos; de recuperación, adaptación y sostenibilidad de la vivienda e integrales de vivienda, empleo, servicios sociales, salud con la participación de los afectados y las redes entidades sociales.

## **6.- Referencias bibliográficas.**

Alguacil, Aitana; Alguacil, Julio; Aransanz, Juan; Fernández, Guillem; León, José; Olea, Sonia y Renes, Victor. (2013). *La vivienda en España en el siglo XXI*. Fundación FOESSA. Cáritas Española.

Alguacil, Julio; Camacho, Javier y Hernández, Agustín (2014). “La vulnerabilidad urbana en España. Identificación y evolución de los barrios vulnerables”, *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 27, pp. 73-94.

Ayuntamiento de Murcia (2014). *Análisis de la zona de actuación. Iniciativa Urbana Espíritu Santo*. Ayuntamiento de Murcia. (Disponible en [http://espiritusanto.proeuropeos-murcia.net/iniciativa\\_urbana/](http://espiritusanto.proeuropeos-murcia.net/iniciativa_urbana/) Consulta realizada el 23 de diciembre de 2014).

- Banco de España (2014). Procesos de ejecución hipotecaria sobre viviendas, en Nota Informativa del Banco de España. (Disponible en <http://www.bde.es/bde/es/> consulta realizada el 10 de junio de 2015).
- Comité Hábitat Español (2014). *Ciudades para un futuro sostenible*. Universidad Politécnica de Madrid y Grupo de Investigación en Arquitectura, Urbanismo y sostenibilidad. Disponible en <http://habitat.aq.upm.es/> (Consultado el 23 de diciembre de 2014).
- Cortés, Luis. (2004). *Indagaciones sobre la exclusión residencial*. Arxius: Madrid
- Esteve, Eduardo.; Pérez, Jesús.; Luch, Enrique.; Gimeno, Borja. y Hortal, Blanca. (2014) Pobreza y privación en Murcia y España: el impacto de la Gran Recesión, en Fundación FOESSA. *Pobreza y privación en España: el impacto de la Gran Recesión en las Comunidades Autónomas*. pp. 231-244.
- FEANTSA (2008). *El papel de la vivienda en el sinhogarismo. Alojamiento y exclusión residencial*. Thorpe, Thorpe European Services
- Fundación Secretariado Gitano (2013). *El impacto de las crisis en la comunidad gitana*. Cuadernos Técnicos. 109, Madrid: Fundación Secretariado Gitano.
- García, J.J. y Pastor, E., (2014). “Los cambios en la opinión pública española en relación con la problemática social”, en E. Pastor, G. Tamez y K. A. Saénz (Coord.). *Gobernabilidad, ciudadanía y democracia participativa. Análisis comparado España-México*. Madrid: Dykinson, pp. 123-141.
- Instituto Nacional de Estadística (2015). Encuesta de Condiciones de Vida. Madrid: INE. Disponible en [http://www.ine.es/buscar/searchResults.do?searchString=arope&Menu\\_botonBuscador=Buscar&searchType=DEF\\_SEARCH&startat=0&L=0](http://www.ine.es/buscar/searchResults.do?searchString=arope&Menu_botonBuscador=Buscar&searchType=DEF_SEARCH&startat=0&L=0) (Consultado el 4 de junio de 2015).
- Ministerio de Fomento (2001). *Análisis Urbanístico de Barrios Vulnerables en España*. Ministerio de Fomento, Madrid.
- Ministerio de Fomento (2006). *Análisis Urbanístico de Barrios Vulnerables en España*. Ministerio de Fomento, Madrid.
- La Parra, M. y Pérez, B. (coords.) (2008). “La exclusión residencial en España: un espacio diverso y disperso en intensa transformación”. Fundación FOESSA. VI Informe sobre la exclusión y desarrollo social en España. Madrid: Cáritas Española, pp. 55-88
- La Parra, M. y Pérez, B. (coords.) (2011). *El primer impacto de la crisis en la cohesión social en España. Un análisis provisional a partir de las encuestas Foessa 2007- 2009*, Madrid: Cáritas/Fundación FOESSA.

- Pastor, Enrique (2013). Ciudadanía y participación en contextos de fractura y exclusión social. *Pedagogía Social, Revista Interuniversitaria*, 22, pp. 91-103.
- Pastor, Enrique (2015). Efectos de la crisis económica en las políticas de bienestar social en el medio rural - Análisis de caso en la Región de Murcia (España) en *Revista Brasileira de Gestão e Desenvolvimento Regional*, 11 (1), pp. 135-158.
- Pastor, Enrique y Martínez, Blas (2014). Análisis de las realidades de los procesos de reagrupación familiar y las respuestas de los servicios sociales municipales. *Revista Acciones e Investigaciones Sociales*, 34, pp. 25-55.
- Pastor, Enrique y Torralba, Raquel (2015). Análisis de necesidades e intervenciones sociales en barrios desfavorecidos de la Región de Murcia (España) en *Boletín Científico Sapiens Research*. 5(1) pp. 38-42.
- Pastor, Enrique y Sánchez, Margarita. (2014). Analysis and Impact of the Economic Crisis and Regulatory Changes in the Needs and Benefits System Municipal Social Services: Analysis Case of Murcia-Spain. *Revista de Cercetare si Interventie Sociala*, 47, pp.7-31.